

Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2006



RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA

Febrero de 2006

Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Tlaxcala, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 785.0 millones de pesos, lo que equivale a 11.6 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 0.8 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Recursos Asignados al Estado de Tlaxcala

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Tlaxcala por 6 mil 793.0 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 785.0 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 434.7 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 141.4 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 88.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 205 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 350.4 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **199.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Tlaxcala podría disponer de aproximadamente 7 mil 578.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Tlaxcala

(Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
Total (Suma de I + II)	7,271.7	6,793.0	7,578.1	785.0	11.6	0.8	
I. Gasto Federalizado	6,277.5	6,342.3	6,777.0	434.7	6.9	4.4	
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	3,349.4	3,490.3	3,631.8	141.4	4.1	4.9	
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,150.0	2,336.4	2,336.4	0.0	0.0	5.1	
Aportaciones para Salud (FASSA)	489.9	527.8	527.8	0.0	0.0	4.2	
Infraestructura Social (FAIS)	221.5	228.8	236.1	7.3	3.2	3.1	
Aportaciones Múltiples (FAM)	114.9	68.6	127.9	1_/_	59.2	86.3	2_/_
FORTAMUNDF	263.8	283.3	292.3	9.0	3.2	7.2	
Seguridad Pública (FASP)	65.9	n.d.	65.9	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	43.5	45.4	45.4	0.0	0.0	1.1	
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,751.0	2,852.0	2,940.2	3_/_	88.3	3.1	
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	177.0	0.0	205.0	205.0	100.0	12.0	
II. Delegaciones Federales	994.2	450.7	801.1	350.4	77.7	-22.1	
Programa Carretero	228.7	111.0	310.0	199.0	179.3	31.1	
Otros	765.5	339.7	491.1	151.4	44.6	-38.0	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/_ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.1 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.1 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 205.0 millones de pesos, 12.0 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 0.8 por ciento adicionales en el total: 4.4 por ciento para el gasto federalizado, 4.9 por ciento para el Ramo 33; y 3.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Tlaxcala, representa el 1.05 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera.-

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 140.0 millones de pesos, constituidos por 50.0 millones de pesos para el tramo Calpulalpan-Ocotoxco-Apizaco; 20.0 millones de pesos para el tramo Apizaco-Tlaxco; y 70.0 millones de pesos para el Libramiento Poniente de Tlaxcala.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 59.0 millones de pesos, que se integran por 30.0 millones de pesos para el tramo Atzayanca - Tlaxcala - Libres Puebla; 10.0 millones de pesos para el Crucero a Desnivel Km. 29+970 Tr: Molinito-Ocotoxco; 9.0 millones de pesos para el tramo Cuapiaxca-San Rafael Lara Grajales; y 10.0 millones de pesos para el Crucero San Matías-Carretera Apizaco-Tlaxcala, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Tlaxcala por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	450.7	350.4	801.1
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	40.6	0.0	40.6
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	144.8	199.0	343.7
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	111.0	199.0	310.0
Otras actividades	33.8	0.0	33.7
Ramo 10: Secretaría de Economía	6.0	0.0	6.0
Ramo 11: Educación Pública	200.8	39.5	240.4
Representación de la SEP	4.4	0.0	4.4
Universidades:	196.4	39.6	236.0
U. A. de Tlaxcala		34.6	34.6
U. Politécnica de Tlaxcala		5.0	5.0
Ramo 12: Salud 1_/	0.0	95.0	95.0
Dignificación de 58 Unidades Médicas Rurales		5.0	5.0
Sustitución del Hospital General de Tlaxcala		45.0	45.0
Hospital General de Huamantla - Construcción		35.0	35.0
Conclusión del Hospital Regional de Calpulalpan		10.0	10.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	7.2	0.0	7.2
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/	13.4	16.9	30.3
Delegación en Tlaxcala	13.4	0.3	13.7
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		2.0	2.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		8.0	8.0
Áreas de Riego		5.6	5.6
Protección de Áreas Productivas		1.0	1.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	13.1	0.0	13.1
Ramo 20: Desarrollo Social	24.8	-0.1	24.7

n.a. No aplicable.

1_/ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Tlaxcala
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT TLAXCALA</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	111.0	199.0	310.0	179.3
Construcción y Modernización de Carreteras	60.0	140.0	200.0	233.3
Calpulalpan-Ocotoxco-Apizaco	60.0	50.0	110.0	83.3
Apizaco-Tlaxco		20.0	20.0	n.a.
Libramiento Poniente de Tlaxcala		70.0	70.0	n.a.
Conservación de Carreteras	25.0	0.0	25.0	0.0
RECONSTRUCCIÓN	3.3		3.3	0.0
Conservación Periódica	4.6		4.6	0.0
Atención a Puntos de Conflicto			0.0	n.a.
Conservación Rutinaria de Tramos	12.1		12.1	0.0
Programa de Señalamiento	2.6		2.6	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	2.4		2.4	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	8.0	59.0	67.0	737.5
Atzayanca - Santa Cruz Pocitos- Allende	8.0		8.0	0.0
Atzayanca - Tlaxcala - Libres Puebla		30.0	30.0	n.a.
Crucero a Desnivel Km. 29+970 Tr: Molinito-Ocotoxco		10.0	10.0	n.a.
Cuapiaxca-San Rafael Lara Grajales		9.0	9.0	n.a.
Crucero San Matías-Carretera Apizaco-Tlaxcala		10.0	10.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET)	18.0	0.0	18.0	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.